

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 2012

CLUB NAUTICO DE BOIRO

El sábado día 30 de junio a las 12 horas, se celebró la asamblea ordinaria del año 2012. Conto con la presencia de cinco directivos del CNB y para poder ejercer el derecho a voto se entregó una novedosa cartulina con dos colores: roja para voto positivo y negra para voto en sentido negativo; de esta forma solo podrán votar los socios, nunca los acompañantes.

A) LECTURA ACTA ANTERIOR:

Comienza el primer punto por la lectura del acta anterior, realizada por el sr. Sieira, y con la aprobación por unanimidad por todos los presentes.

B) ESTADO DE CUENTAS:

Toma la palabra el Sr. Casal y expone la contabilidad del CNB:

Ingresos al 30-06-2012:

Cesión de 109 plazas de atraque (con iva)	1.460.751
Cuotas de entrada de socios	13.500
Total	1.474.251

Gastos al 30-06-2012

Ingeniería-proyectos-fenosa-tasas.ect	120.050
Obra de explanada-rampa-equipamiento	488.008
Obra de mar-155 plazas con finguers	699.630
Torretas de suministro en pantalanes	99.735
Casetas de madera y equiparlas	28.450
Fianza en portos de Galicia	10.239

SUPERAVIT

28.139

En resumen, la obra está realizada y sin tener que recurrir a financiación bancaria, y sin recibir ningún tipo de préstamo o subvención pública ni privada. Todo un éxito.

Futuro del CNB:

El club realizo 155 plazas de atraque, de las que vendió 109, por lo cual posee en propiedad 46 atraques con un valor de mercado de 806.000€; con la venta futura de plazas se comenzara la construcción de la marina seca y del local social. Se comunica que en la asesoría López Casal se podrán pedir los extractos. Se somete a votación y se aprueban por total UNANIMIDAD las cuentas del club.

C) MOCION DE CONFIANZA:

Toma la palabra el presidente, el Sr. Fajardo, y expone que una vez terminada la obra y pasados dos años desde la asamblea fundacional, es el momento de conocer el apoyo y grado de confianza que tienen los socios en la actual directiva. Se solicita votación para poder continuar o celebrar elecciones anticipadas; Se somete a votación y por total UNANIMIDAD se aprueba la continuidad de la actual directiva.

D) ACTIVIDADES:

Se dan a conocer los pasos realizados por el CNB en este último año:

- Somos el primer club de España en conseguir la Bandera Azul en su primer año de vida.
- Se confirma que seremos sede para las regatas a nivel estatal:
- TRASLATIO de Apóstol desde Matoshiños
- 49ª Regata Rias Baixas-martin codax
- Regata Galatea

El patrocinio lo realizará el Concello de Boiro y utilizaremos voluntarios del club.

Ante las continuas preguntas sobre la fecha de inauguración, os indicamos que es intención de esta directiva realizar dicho acto oficial, pero cuando por fin se realice el aglomerado del acceso al Nautico, si no se realiza el acceso, no inauguraremos.

E) RENOVACION DE PATROCINEOS:

Intentando continuar la obra social del CNB, se somete a votación la continuidad de colaboración y patrocinio de entidades deportivas y culturales.

Las actividades que tenemos previstas para este año 2012 son las siguientes:

- ESCUELA DE VELA DEL NAUTICO BOIRO
- NAUTICO BOIRO VOLEIBOL (campeón de primera división nacional);
- NAUTICO BOIRO PIRAGUISMO (campeón gallego de piraguismo);
- NAUTICO BOIRO DE REMO (convenio con el club de remo Cabo de Cruz);
- TRAVESIA A NADO MARINA CABO DE CRUZ(convenio con el club natación Boiro)
- GINCANA CICLISTA MARINA CABO DE CRUZ(convenio con el club Barbanza);

La inversión será de 6500€ y se sufragara con la venta de libros y la recaudación de los banners de publicidad; además se solicitaran subvenciones para los patrocinios.

Se somete a votación y es aprobado por total UNANIMIDAD.

F) PUERTO BANDERA AZUL:

Somos puerto Bandera azul y próximamente Q CALIDAD; por lo cual estará prohibido el uso de detergentes no ECOLÓGICOS.

G) PERSONAL DEL NAUTICO:

A partir de este mes contaremos con CUATRO MARINEROS, es realmente complejo con las plazas de atraque ocupadas, poder sufragar los gastos de personal, por lo cual en la selección realizada por la Ingeniería Acuática, se potenció contratar a personas con bajas laborales y con experiencia en el mundo Nautico.

Fue un gran acierto, pues el coste medio de personal asegurado es de 60€ mensuales; Los turnos serán los siguientes: Sr. Jesús estará durante las mañanas de 7 a 15 horas; (su misión será de coordinador); sr Alejandro y sr. Juan se turnaran en los horarios de 15 a 23 horas y de 23 a 7 de la mañana y el sr. José estará en sustituciones de descansos.

IMPORTANTE: los marineros tienen como prioridad, atender a los atraques que se soliciten a través del canal 9.

H) TAPERIA:

Después de meses de espera, una empresa Cabo de Cruz explotara una taperia dentro del recinto del náutico, La obra de construcción de la casa de madera dedicada a bar-taperia, correrá por su cargo, en tiempo record se espera que realice la apertura para el día de las fiestas del Carmen.

En el contrato se refleja que el alquiler mensual será simbólico, y con dos condicionantes:

Los precios tendrán que ser económicos (referencia los bares del pueblo) y el contrato tendrá una duración de un año no renovable. La renovación dependerá de si el náutico entra en obras de ampliación y del comportamiento de la empresa.

Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD

I) AMPLIACION DE RELLENO:

Se somete a votación el comienzo de estudios para realizar el futuro relleno de treinta mil metros, que servirá como MARINA SECA y demás usos a definir.

Dado que tendrá que pasar por informes medio-ambientales y que este es un proceso de seis meses, es intención comenzar ya con los tramites, para que durante el verano del 2013 estemos ya en obras.(el valor de los estudios ambientales será de 10.000€). Se somete a votación y por total UNANIMIDAD es aprobado.

J) BUMPERS Y TORRETAS:

Dado que la obra finalizo sin ningún tipo de percances, conseguimos fuera de contrato, que la empresa pantalanera obsequiara con un "bumper" de protección a cada plaza de atraque vendida en la fecha de fin de obra.(105).Seria un defensa fabricada en el mismo color de los flotadores ,(PVP unidad 50€) y con un valor total cercano a los 5000€.

LO CONSEGUIMOS, cada plaza tendrá un bumper, pero cada propietario tendrá que pagar los 8 tornillos inox de sujeción al pantalán y la instalación. (Total sobre 25€.)

El propietario que desee instalarlo por su cuenta, tendrá que comunicarlo. Con la empresa instaladora de las torretas, conseguimos al final de obra, que nos colocara las mangueras de suministro de agua de forma gratuita. Por lo cual, las mangueras son propiedad del náutico en caso de ruptura se sustituirán por una del mismo tipo pero ahora ya sufragadas por los propietarios de las plazas. En ruegos y preguntas varios socios indican que la póliza del seguro les parece muy simple y solicitan su revisión. Se le da el visto bueno a esa observación y se revisara.

Otro socio indica que se instale una pegatina de prohibido el paso a los pantalanes, Se le da el visto bueno y se instalara.

Y por último se pregunta si los estudios de la ampliación de la marina seca serán con fondos del club o se tendrá que aportar dinero. Se indica que será con fondos del club.

Dado que todos los puntos fueron aprobados por total UNANIMIDAD, se da por concluida la asamblea ordinaria, a las 14 horas del sábado, 30 de junio del año 2012